



La Junta de Facultad de la Facultad de Educación de Palencia, reunida el día 3 de octubre de 2024, aprobó por asentimiento el siguiente calendario electoral de renovación intermedia de la representación del estudiantado en Junta de Facultad:

FECHA	ACTO
3 de octubre de 2024	JUNTA DE FACULTAD PARA LA APROBACIÓN DEL CALENDARIO ELECTORAL
4 de octubre de 2024	INICIO DEL PROCESO ELECTORAL CONVOCATORIA DE ELECCIONES A REPRESENTANTES DE LA JUNTA DE FACULTAD
7 de octubre de 2024	PUBLICACIÓN DEL CENSO PROVISIONAL DE ELECTORES
8 y 9 de octubre de 2024	PRESENTACIÓN DE RECLAMACIONES AL CENSO PROVISIONAL DE ELECTORES
10 de octubre de 2024	RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES AL CENSO PROVISIONAL DE ELECTORES Y PUBLICACIÓN DEL CENSO DEFINITIVO DE ELECTORES
11 al 17 de octubre de 2024	PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS A LA JUNTA DE FACULTAD
18 de octubre de 2024	PUBLICACIÓN DE LAS LISTAS PROVISIONALES DE CANDIDATURAS
21 y 22 de octubre de 2024	PRESENTACIÓN DE RECLAMACIONES A LAS LISTAS PROVISIONALES DE CANDIDATURAS
23 de octubre de 2024	RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES A LAS LISTAS PROVISIONALES DE CANDIDATURAS Y PUBLICACIÓN DE LAS LISTAS DEFINITIVAS DE CANDIDATURAS SORTEO DE INTEGRANTES DE MESA ELECTORAL
30 de octubre de 2024	<b>CELEBRACIÓN DE LAS ELECCIONES DE REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES A JUNTA DE FACULTAD</b>
4 de noviembre de 2024	PUBLICACIÓN DE RESULTADOS Y PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS ELECTOS
5 y 6 de noviembre de 2024	PRESENTACIÓN DE RECLAMACIONES A LOS RESULTADOS Y A LA PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS ELECTOS
7 de noviembre de 2024	RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES Y PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATOS ELECTOS



Código Seguro De Verificación	yYrNTmzE2AiYK8Lmcmt97Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Matias Arce Sanchez - Secretario/a de la Facultad de Educación de Palencia	Firmado	03/10/2024 19:24:18
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=yYrNTmzE2AiYK8Lmcmt97Q%3D%3D">https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=yYrNTmzE2AiYK8Lmcmt97Q%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

